

que los artículos producidos por la industria de que se trata, no son de primera necesidad y que dicha industria puede soportar perfectamente la elevación del impuesto que propone el proyecto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se aprueba el presupuesto de varias obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons

La «Gaceta» publica un decreto de Obras Públicas aprobando el presupuesto de las siguientes obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Trozo primero de la sección cuarta del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.—Un millón ochenta y ocho mil quinientas sesenta y cuatro pesetas noventa céntimos, de contrata (1.088.564'94 pesetas) y ochocientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, líquidas (897.884'55 pesetas).

Unificación de estaciones en Lérida, segunda fase, en el ferrocarril de Lérida a Saint Girons.—Ciento cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y dos pesetas cincuenta y un céntimos, de contrata (144.972'51 pesetas) y ciento tres mil quinientas treinta y nueve pesetas treinta y siete céntimos, líquidas (103.539'37 pesetas).

Inspección en el mercado exterior de aceites

La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, por la que se autoriza a la Comisión Mixta del Aceite a efectuar una intervención en el mercado exterior del aceite de oliva, que consistirá, fundamentalmente, en la compra de cantidades de dicho aceite, su depósito en España y su venta exclusivamente para la exportación, cuando así lo decida, de acuerdo con los principios revalorizadores que inspiran dicha intervención.

El aceite depositado podrá permanecer en España por tiempo indeterminado, durante el cual, así como a la entrada y a la salida del territorio nacional, o en su transporte, estará libre de toda percepción aduanera y de todo tributo o impuesto del Estado, de la Provincia, del Municipio, de Juntas de Obras de Puerto, etc., con la sola excepción del gravamen ya establecido de un céntimo de peseta plata por kilo que se exporte.

Las operaciones realizadas por la Comisión Mixta del Aceite, derivadas de la intervención, estarán exentas de la contribución de utilidades.

Para la realización de la intervención, se constituirá un Comité de gerencia, nombrado por la Comisión Mixta del Aceite.

El capital necesario para la intervención se prevé inicialmente hasta una cantidad de diez millones de pesetas, y será obtenido en la forma que se convenga, mediante aportaciones de efectivo o crédito bancario, de la Comisión Mixta del Aceite y de los sectores interesados en la revalorización de la producción nacional de aceite que deseen colaborar en la intervención.

La «Gaceta»

La «Gaceta» del viernes publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Eximiendo, a título de reciprocidad, del pago de todo género de impuestos, derechos y gravámenes del Estado, Región, Provincia y Municipio, los inmuebles que posean y adquieran en España los Gobiernos extranjeros, destinados a su representación diplomática y consular o a sus organismos oficiales.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria.

Guerra.—Decreto disponiendo pase a situación de segunda reserva el general de brigada, en primera reserva, don León Sanchiz Pavón.

Marina.—Disponiendo las condiciones de embarco, de cada empleo, del personal de la primera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Industria y Comercio.—Decreto exceptuando del régimen de contingentes la importación de pasta de madera química (celulosa), que se destine a servir de primera materia para la fabricación de seda artificial.

Decreto declarando que el establecimiento de los contingentes de importación, siguiendo las normas contenidas en los decretos, constituirá función privativa del Gobierno, el que a propuesta del ministro de Industria y Comercio y siguiendo las normas contenidas en los preceptos legales, decretaría su implantación cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias de nuestra política comercial exterior.

Hacienda.—Orden disponiendo que en la Dirección General de Rentas Públicas se lleve el fichero central de la contribución general sobre la renta.

Gobernación.—Orden nombrando a don Lisardo Doval Bravo, comandante de la Guardia civil, para la plaza de comandante jefe de la Comandancia de dicho Instituto, de Marruecos.

Otra confiando destinos a subtenientes de la Guardia civil.

Disponiendo que el capitán de la Guardia civil don José Gutiérrez Fernández, pase, de disponible forzoso en comisión, al servicio de la Generalidad, a la tercera compañía de la Comandancia de Barcelona.

Idem al capitán don Antonio Acuña Díaz Trechuelo, de la cuarta compañía de la Comandancia de Lérida, pase a la tercera compañía del cuarto tercio.

Idem el capitán don Adolfo Gago Camarero, de la compañía móvil de la Comandancia de Barcelona, pase al cuarto tercio, quinta compañía.

Idem el teniente don José Ibáñez López, ascendido, de la Comandancia de Lérida, a la misma.

Idem al teniente don Enrique Celdán Torrecilla, de la Comandancia de Lérida, pase a la de Alicante.

Idem el teniente don Amador Aguinaco, de la compañía móvil de la Comandancia de Barcelona, pase al cuarto tercio.

Idem al teniente don Lorenzo Ortiz, de la compañía móvil de la Comandancia de Barcelona, al cuarto tercio.

Disponiendo cause baja en la Institución de la Guardia civil, el teniente don Gabriel Torrens

Llompert, condenado por los sucesos de Asturias de octubre último.

Industria y Comercio.—Orden abriendo un plazo de quince días para que dentro de él los importadores habituales de angulas frescas, angulas lavadas o cocidas y calamares frescos, remitan a este departamento declaración jurada de sus importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934.

Obras Públicas.—Autorizando a don Nemesio Singla Gelabert para construir un varadero en el puerto de San Feliu de Guixols, con sujeción al proyecto suscrito por el ingeniero don José María Romañá.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el viernes las siguientes disposiciones:

Accediendo a lo solicitado por el general de división don Domingo Batet Mestre, este Ministerio ha resuelto autorizarle para que fije su residencia en Barcelona, en concepto de disponible forzoso, con arreglo a lo que determina el apartado a) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1935.

—Este Ministerio ha resuelto que los comandantes de infantería don Arturo Herrero Company y don Trinidad Lacanal Valls, que han cesado en el cargo de ayudante de campo del general don Domingo Batet Mestre, queden en situación de disponibles en esa división.

—Este Ministerio ha resuelto que el comandante de infantería don Julio Crespo Colomer, cese en el cargo de juez de causas en comisión, en la plaza de Barcelona y continúe en la situación de disponible en Canarias.

LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Entrega de una condecoración española al presidente Masaryk

El Presidente de la República Checoslovaca, señor Masaryk, ha recibido en su residencia de campo del Castillo Lany al ministro de España en Praga, señor Agramonte y Cortijo, quien le entregó el collar de la Orden de la República, que acaba de ser concedido al Presidente Masaryk por el Gobierno español.

NOTAS POLITICAS

Audiencia de S. E.

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a doña María Rodríguez, viuda de Galán, madre del capitán fusilado del mismo nombre, y a doña Carolina Carabias, viuda del capitán García Hernández.

En audiencia parlamentaria Su Excelencia fué cumplimentado por el ex ministro don Cirilo del Río y los diputados don Alvaro Pascual Leone, don Tomás Peire y don Federico Fernández Castillejo.

Homenaje de la Unión de Abogados al ministro de Justicia

Anoche se celebró en el Casino de Madrid el homenaje dedicado por la Unión Nacional de Abogados al ministro de Justicia, señor Aizpún. Asistieron muchos abogados de todos los matines políticos. Ofreció el homenaje el señor Bellver Cano, que dió cuenta de las adhesiones recibidas de todos los Colegios de Abogados de España.

Después el presidente de la Unión Nacional de Abogados, señor Salazar Alonso, pronunció un discurso.

El señor Aizpún contestó agradeciendo el homenaje y expresando cuánta es su vocación por la abogacía, donde existe el compañerismo más acusado, pero lejos siempre del espíritu de clase.

En todo momento, en su actuación, procede como abogado y, apartado ahora de la profesión por desviación hacia la política, añora la nobleza del ejercicio de la abogacía.

Terminó diciendo que todas sus aspiraciones son ser un abogado honesto, al servicio de una causa justa. Fué muy aplaudido.

NOTAS VARIAS

Nota de la Legación de Santo Domingo Litigio solucionado

La Legación de la República Dominicana en Madrid, comunica lo siguiente:

«El doctor Logroño, secretario de Estado del Gobierno dominicano, participa en un cablegrama de ayer a la Legación de la República Dominicana en Madrid que ha quedado definitiva y felizmente solucionado el litigio fronterizo entre la República Dominicana y la de Haití, y que, con tal motivo, el Presidente Trujillo recibió en Santo Domingo la visita del Presidente haitiano a quien se le han tributado grandes homenajes por parte del pueblo y el Gobierno dominicano.»

Ha sido derruido totalmente el viaducto de la calle de Segovia

Con asistencia de numeroso público, se ha verificado esta tarde el derribo total del antiguo Viaducto de la calle de Segovia.

Quedaba en pie uno de los pilares, cuyo peso se calculaba en más de 80 toneladas. Solamente la cabeza, de la que formaba parte un trozo de la antigua barandilla, tiene un peso de 25 toneladas.

Para verificar la operación han sido empleados 16 «gatos», cuya fuerza de sostenimiento podía llegar a 160 toneladas. Los cables destinados a sujetar la masa de hierro, funcionaron admirablemente, y a las cuatro y diez de la tarde dicho pilar perdía lentamente la vertical, y a los tres minutos se derrumbó definitivamente, entre gran estrépito.

Una vez realizada esta operación empezó a dividirse en pequeños trozos para su más fácil transporte.

Se calcula que dentro de escasos días habrá terminado esta operación y se procederá a la cimentación de las obras del nuevo Viaducto, obras que se intensificarán todo lo posible.

LAS REGIONES

INUNDACIONES EN LEON

A causa del rápido deshielo, se desbordan varios ríos

Casas destruidas. Perece todo el ganado en muchos pueblos.

Quedan interceptadas las líneas férreas

VIAJE DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS A ZARAGOZA

LEON

DESPUES DE LAS NEVADAS

El deshielo origina el desbordamiento de varios ríos en la región Maragata, produciéndose incalculables daños.

LEON, 1

Dicen de Astorga que, aunque las comunicaciones están cortadas, pueden transmitir algunos detalles de los desbordamientos de los ríos Orbigo, Tuerto y Jerga, producidas por el rápido deshielo de la gran cantidad de nieve que había en los puertos.

El pueblo de Sueros ha quedado anegado y han sido derribadas más de cuarenta casas. Los guardias de Asalto que llegaron de la capital, han trabajado activamente prestando auxilio a las familias que se hallaban en situación angustiosa.

Las aguas torrenciales llegaron hasta las proximidades de Astorga, habiendo necesidad de desalojar cinco casas del extrarradio.

Los pueblos de Castrillo de Cepeda, Fontoria, Carneros y otros de la región Maragata, han sufrido daños incalculables y la situación de los vecinos es angustiosa. Las aguas arrastran enseres y ganado. Han quedado destrozadas la mayoría de las líneas eléctricas de esta zona, así como las telefónicas y telegráficas.

Hemos visitado algunos pueblos donde los daños que han causado las inundaciones son tan grandes que pueden considerarse estos lugares totalmente arruinados.

Se ignora si hay víctimas, aunque parece que las noticias que se tienen a este respecto son optimistas.

Casas destruidas por las inundaciones. Ganado que perece ahogado.

LEON, 1

Se van conociendo detalles de las inundaciones en Brimeda, Villamejil, Sueros, Carneros y Sopena. De este último pueblo comunican que se han derrumbado muchas casas y que ha perecido ahogado todo el ganado.

En la población de Astorga se inundó la Eragudina y la fábrica de mantas La Textil Astorgana.

Los guardias de Asalto que salieron de esta capital para auxiliar a los vecinos, han trabajado con gran éxito, reparando averías y salvando a muchas familias.

Los pueblos de Carneros y Fortificaciones han quedado completamente arruinados y las casas derrumbadas en su totalidad.

—El general Bosch ha visitado todos los pueblos de la región siniestrada y a última hora de la tarde han regresado los guardias de Asalto que salieron de León, ya que el temporal ha terminado.

Más detalles de las inundaciones. Interrupción de comunicaciones férreas.

LEON, 1

Esta mañana se recibieron noticias de León de que en varios pueblos de la región astorgana se habían producido grandes inundaciones a causa del deshielo de las nieves en puertos y montañas. Nos dicen que los ríos desbordados son cuatro, el Luna, el Orbigo, el Tuero y el Jerga.

En el kilómetro 134 de la línea de Galicia, cerca de Brañas, las aguas del río dejaron la vía completamente descarnada. En el kilómetro 196, las aguas cortaron diez metros de vía. En el kilómetro 180, entre Astorga y Vega de Magaz, las aguas cortaron un trayecto de unos cien metros.

Por el desbordamiento del río Tremor, se derrumbó en Torre el muro de contención del depósito de máquinas, cayendo al río varios vagones cargados de unos y vacíos otros, sin que se pueda precisar el número de ellos.

Las máquinas tuvieron que llevarse, por precaución, a las vías de las estaciones inmediatas. A consecuencia de estos desbordamientos están interrumpidas las comunicaciones férreas con Galicia, encontrándose en León detenidos el expreso y el correo descendentes.

Ríos desbordados

ZAMORA, 1

El alcalde de Maira de Castro Ponce ha telegrafado al gobernador informándole de que el río Orbigo, a causa de las lluvias, se ha desbordado. Tres pastores se hallan aislados por las aguas y es imposible prestarles auxilio por carecer de medios. Inmediatamente el

gobernador, con fuerzas de la Guardia civil, salió para aquel lugar.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

También se han recibido noticias del pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, de haberse desbordado el Tera.

Detención de uno de los complicados en los sucesos de Asturias.

LEON, 1

Como consecuencia de los trabajos que vienen realizándose para la detención de elementos que intervinieron en los sucesos revolucionarios, ayer se destacaron a Palencia agentes de vigilancia de esta plantilla con el propósito de llevar a cabo una detención a la que concedían gran importancia. Después de varias gestiones, detuvieron en una taberna, al significado revolucionario Enrique Cañero Zorita (a) «El Legionario», electricista de la central de Turón, que tomó parte muy activa en los sucesos revolucionarios de aquella zona.

También fueron detenidos dos individuos sospechosos que le acompañaban. Esta detención ha de tener gran trascendencia, pues parece que en la ocultación de dicho revolucionario ha intervenido un abogado de Palencia. Según informes, «El Legionario» fué el lugarteniente del sargento Vázquez. Tiene una herida de bala en una pierna causada en el tiroteo que los revolucionarios sostuvieron con la fuerza pública en Vega del Rey.

ARAGON

Hoy son esperados los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

ZARAGOZA, 1

Para mañana está anunciada la llegada de los ministros de Hacienda y de Obras Públicas. El programa del viaje, por lo que respecta a Zaragoza, aun no está hecho, y lo confeccionará el gobernador esta tarde, que hablará por teléfono con el señor Cid.

El viaje del señor Marraco es, como todas las semanas, para asuntos particulares.

El señor Cid visitará la estación de los Arariones, para darse cuenta del volumen de las obras que hay que realizar allí, donde un incendio destruyó más de la mitad de la estación internacional. El ministro permanecerá en Zaragoza. El domingo por la mañana irá a Canfranc y se espera que por la noche regrese a esta capital, y es posible que hasta el lunes por la mañana no regrese a Madrid.

Llegada del ministro de Hacienda

ZARAGOZA, 1

Esta noche, a las nueve, en automóvil, llegó a Zaragoza el ministro de Hacienda, que se dirigió a su casa de ésta, recibiendo allí a sus intimos.

Mañana por la mañana, acompañado del subsecretario de Hacienda, asistirá a una lección que, sobre derecho foral, dará en su cátedra don Gil Gil y Gil, catedrático de esta facultad de Derecho.

Por la tarde irá el ministro de Hacienda a Egea de los Caballeros, y a su regreso será obsequiado con un «lunch» por los obreros de la fábrica La Alcolohera del Pilar, que ha dirigido durante muchos años.

Periodista fallecido

ZARAGOZA, 1

A la edad de 70 años ha fallecido el veterano periodista de Zaragoza don Eufemio Solá. Perteneció a varios periódicos y colaboró en otros muchos. Gozaba de generales simpatías. Mañana se celebrará el entierro.

MARRUECOS ESPAÑOL

Para aliviar el paro forzoso

CEUTA, 28

El delegado del Gobierno está realizando una impropia labor para combatir el paro obrero muy agudizado en esta zona, y convocó a una reunión a las autoridades y representaciones de la industria, comercio y propiedad y demás fuerzas vivas, dándoles a conocer el telegrama del ministerio de la Gobernación en el que se le ordena recabar de dichos elementos iniciativas y auxilios para conseguir remedio al paro.

Después de larga deliberación no se pudo hallar solución inmediata para resolver tan grave cuestión que pesa sobre Ceuta por falta de dinero. El delegado conferenció con el ministro dándole cuenta de las gestiones realizadas y disponiéndose a adoptar las medidas que incumben a su autoridad para mitigar las consecuencias del problema.

Terminada la reunión se recibió un telegrama del diputado por Ceuta, don Tomás Peire, anunciando que debido a sus gestiones el ministro de Obras Públicas envía doscientas mil pesetas para continuar las obras de la carretera de Monte Hacho.

**DOLORES - CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO-CALOR**